

Quito D.M. 31 de marzo del 2023.

CERT-PAC-033-2023

Certifico que, según lo que estipula en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación.-Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante este año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley, la **“ADQUISICIÓN DE LÁMINA HOLOGRÁFICA DE SEGURIDAD EN ROLLO. (IMPORTACIÓN)”**, se encuentra en el ítem 17, en el PAC Institucional.

ÍTEM Nro.	DESCRIPCIÓN	PROCEDIMIENTO
17	“ADQUISICIÓN DE LÁMINA HOLOGRÁFICA DE SEGURIDAD EN ROLLO. (IMPORTACIÓN)”	Licitación Importación

**GABRIELA PALLO CH.
CAPT. DE. INT.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA-LOGÍSTICA**

Elaborado por: Dr. Marcelo Cabezas J.

		Comercio		Electrónica								
		Gasto	No	Gasto	No	Licitación						
		Comercio	Normalizado	Comercio	Normalizado							
17	363300111	Bien	Común	NO	NO	Licitación	Adquisición de lamina holografica de seguridad en rollo Importacion	1	Unidad	565,845.57	565,845.57 C1	  